



RESOLUCION-CS-N° 15 2/94

*Ministerio de Cultura y Educación*

*Universidad Nacional de Salta*

CONSEJO SUPERIOR

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 06 MAY 1994

Expte. N° 4.258/93 - Ref. 01/93

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Facultad de Humanidades, eleva propuesta de jurado que entenderá en el llamado a concurso público, para cubrir un cargo de profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura "Idioma Moderno: Alemán"; y,

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 27° del reglamento vigente, la mencionada Unidad Académica, eleva la nómina de jurados propuestos para tal fin.

Que Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina solicitó a dicha Facultad que certifique si los miembros del Jurado propuesto, a excepción de la Prof. Graciela Wamba Gaviña, cumplen con las condiciones establecidas por el Artículo 29° inc. a) de la Resolución C.S. N° 350-87 y modificatorias.

Que la Facultad de Humanidades, informa que la asignatura Idioma Moderno: Alemán tiene la particularidad de cubrir sus cátedras no necesariamente por concurso de oposición; que, si bien, de la currícula de los miembros propuestos para integrar el Jurado, no se desprende su condición de regulares, tampoco se puede desconocer los méritos que los acreditan como merecedores de tal responsabilidad, habiendo actuando los mismos en tribunales anteriores.

Que asimismo, y atento a lo expuesto precedentemente, dicha Unidad Académica solicita la excepción en el cumplimiento del Artículo 29°, inc. a) de la Resolución N° 350-87 y modificatorias.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por su Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 080/94.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en sesión ordinaria del 5 de Mayo de 1994)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Designar como miembros del Jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un cargo de profesor regular en la categoría de

///...



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

.../// - 2 -

Expte. N° 4.258/93 - Ref. 01/93

adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura IDIOMA MODERNO: ALEMAN, del Departamento de Lenguas Modernas, Facultad de Humanidades, a las siguientes personas:

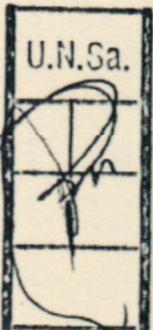
TITULARES:

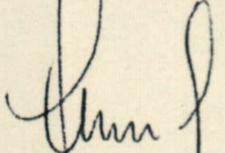
- Dr. Stephan LAUTERBACH
- Dra. Regula ROHLAND de LANGBEHN
- Dra. Graciela WAMBA GAVIRA

SUPLENTE:

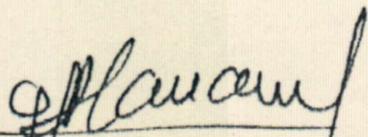
- Dr. Nicolás Jorge DORNHEIM
- Prof. Cristina María ISENATH de DIAZ
- Prof. Beatriz ROHL de BURGIO

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese con copia a: Sr. Rector, Secretaría Académica, y siga a la Facultad de Humanidades para su toma de razón y demás efectos.-



  
NELIDA FERLATI DE CASTELLI  
SECRETARIA GENERAL

  
Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO  
RECTOR

  
GERARDO HUMBERTO CARRASCO  
SECRETARIO DEL CONSEJO SUPERIOR

RESOLUCION-CS-N° 15 2/94